

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador-Agente Ejecutivo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Educador de Calle.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Animador Juvenil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: 10. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometicos Especiales. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares de Recaudación.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operarios de Servicios Municipales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Operarios de Apoyo Domiciliario (dedicación parcial).

Vila Real, 15 de febrero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

7012 RESOLUCION de 16 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Almazán (Soria), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Soria.

Corporación: Almazán.

Número de código territorial: 42020.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 15 de febrero de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Almazán, 16 de febrero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

7013 RESOLUCION de 26 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a las convocatorias para la provisión de varias plazas de un funcionario y laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 35, de 10 de febrero corriente, aparecen publicadas íntegramente las bases de las convocatorias para la provisión de las plazas que seguidamente se

indican, por el procedimiento que también se expresa, vacantes todas ellas en la plantilla de personal funcionario de carrera y personal laboral:

Concurso de méritos a una plaza de Encargado de la Casa de Socorro; una plaza de Capataz de Albañil; dos plazas de Oficiales Jardineros; una plaza de Notificador; una plaza de Ayudante de Jardinero; dos plazas de Ayudantes del Servicio de Aguas; una plaza de Ayudante de Almacén, y una plaza de Ayudante de Obras y Señalización.

Oposición-promoción interna a seis plazas de Auxiliares de Administración General.

Oposición a una plaza de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.

Concurso de méritos a una plaza de Capataz Fontanero; una plaza de Oficial Electricista y una plaza de Ayudante Jardinero.

Las plazas incluidas en las tres primeras convocatorias figuran vacantes en la plantilla de personal funcionario de carrera, y las incluidas en la última, lo son de la plantilla de personal laboral.

Las instancias solicitando tomar parte en referidas convocatorias, con el justificante de haber abonado los derechos de examen y los documentos acreditativos de los méritos alegados en referida instancia, en su caso, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Alcalá de Henares, 26 de febrero de 1990.-El Secretario general.

7014 RESOLUCION de 26 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Centelles (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Centelles.

Número de código territorial: 08067.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de febrero de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante.

Centelles, 26 de febrero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

7015 RESOLUCION de 14 de marzo de 1990, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, referente a la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Inspectores de Finanzas.

El Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Guipúzcoa, en sesiones celebradas los días 19 de septiembre y 31 de octubre de 1989, aprobó las bases de la convocatoria por concurso para la provisión de cuatro plazas de Inspectores de Finanzas, cuyas características son las siguientes:

Grupo: A.

Nivel: 28.

Sistema de provisión: Concurso entre funcionarios de carrera.

Publicación de las bases: Las bases completas serán publicadas en el «Boletín Oficial del País Vasco» el día 15 de marzo de 1990.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Diputación Foral de Guipúzcoa, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del País Vasco».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y serán expuestos en el tablón de anuncios de la Diputación Foral de Guipúzcoa.

Donostia-San Sebastián, 14 de marzo de 1990.-El Diputado general, Imanol Murúa Arregi.